



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Pobreza *y* Desarrollo Local *en Lima Sur*

Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur

Setiembre 2009



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección Nacional
de Promoción del Empleo
y Formación Profesional

POBREZA Y DESARROLLO LOCAL EN LIMA SUR

**Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur
OSEL LIMA SUR**

SEPTIEMBRE 2009



©MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

MANUELA GARCÍA COCHAGNE

Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

JAVIER ALBERTO BARREDA JARA

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ENRIQUE ANTONIO PAIVA VENERO

Viceministro de Trabajo

IVÁN ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLES

Secretario General

TOMAS FLORES NORIEGA

Director Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional

TATIANA VELAZCO PORTOCARRERO

Coordinadora del Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

EQUIPO TÉCNICO OSEL LIMA SUR

MARCO CRIOLLO ZAMBRANO

DAVID TENORIO MANAYAY

DAVID VÁSQUEZ PONCE

RUBY CUBAS URBINA

ANDRÉS CAPELLETI JAUREGUI

MEYBOL GÓMEZ ZEGARRA

Monitora

Primera edición, septiembre 2009

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° - 2009 – 13828

Impreso en: SLM Gráfico de María Meléndez Escalante

Lima, septiembre 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes	6
2. Marco referencial.....	7
2.1 Enfoques de pobreza	7
2.2 Pobreza y desarrollo local	10
3. Resultados de medición de la pobreza en Lima Sur.....	12
3.1 Por el método de pobreza monetaria	12
3.2 Por el método de pobreza no monetaria	14
3.2.1. Población en hogares por Necesidad Básica Insatisfecha - NBI.	15
3.2.2 Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha	17
3.3 Otros indicadores asociados a las condiciones de vida.....	18
3.3.1 Hogares.....	19
3.3.2 Educación.....	21
3.4. Hogares pobres de Lima Sur registrados por el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH	22
4. Estrategias de desarrollo local y pobreza en Lima Sur	27
4.1 Pachacámac, Lurín y Villa María del Triunfo.....	27

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, en los últimos años, la pobreza se ha ido reduciendo (según el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en el 2004 alcanzaba al 48,6% de la población y en el 2007 cayó al 39,2%). Esta disminución ha sido más visible en el ámbito urbano que en el rural¹. Sin embargo, todavía en las ciudades existen altos niveles de pobreza, especialmente en las zonas urbano – marginales.

La pobreza imposibilita el crecimiento económico y acentúa la desigualdad y vulnerabilidad de las personas y, por lo tanto, tiene efectos graves sobre la calidad de vida de la población, afecta al desarrollo económico así como la estabilidad social y política de una sociedad.

Una de las formas de superar la pobreza es mediante la creación de puestos de trabajo. Es aquí donde el gobierno juega un papel importante como promotor de empleo, desde su ámbito de jurisdicción, ya sea nacional, regional o local. En general, si no hay trabajo, entonces los ingresos y, por lo tanto, el consumo caen, así las familias están más expuestas a entrar en el umbral de la pobreza. La importancia de identificar los niveles de pobreza, estriba en que es el punto de partida para la formulación de políticas públicas orientadas a superarla.

Los gobiernos distritales, en base a un enfoque de desarrollo local, (considerado como un proceso o estrategia), tienen como objetivo primordial, mejorar la calidad de vida de la población. Esto implica, fundamentalmente, mayores oportunidades de trabajo, calidad en la educación recibida, acceso a salud, entre otros.

Un mayor conocimiento de los niveles de pobreza por parte de los gobiernos locales de Lima Sur les permitirá diseñar políticas para la lucha contra la pobreza, poniendo especial énfasis, entre otros aspectos, en políticas que fomenten el empleo.

Por ello, en el presente documento, el **Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur – OSEL Lima Sur** presenta un análisis de los resultados de las estimaciones sobre la situación de pobreza y pobreza extrema en los distritos que conforman su ámbito de intervención, a saber: Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En la primera parte se mencionan algunos antecedentes sobre estudios de pobreza para los distritos que conforman el ámbito de intervención del OSEL Lima Sur. En la segunda parte de este documento se describirá el marco referencial que permita explicar los enfoques de pobreza y la relación entre ésta y el desarrollo local.

En tercer lugar, se presentarán los resultados de medición de la pobreza en Lima Sur del Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza del INEI, a través de la metodología de pobreza monetaria y pobreza no monetaria, así como algunas características de las viviendas y de los hogares que permiten conocer la situación de pobreza. También, se presentará información recabada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del

¹ En el área urbana, en el 2004 la pobreza alcanzó al 37,1% de la población de dicha área de residencia y en el 2007 alcanzó al 25,7%. En el área rural en el 2004, la pobreza llegaba a 69,8% y en el 2007 alcanzó al 64,6%.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF sobre las características socioeconómicas de los hogares que clasifica a la población registrada en tres niveles: pobre extremo, pobre no extremo y no pobre.

En cuarto lugar, se describen cuáles son las estrategias de desarrollo local para hacer frente a la pobreza en los distritos más afectados en Lima Sur.

Finalmente, se exponen algunas conclusiones y recomendaciones del análisis realizado, que sirvan de insumo a los actores sociales comprometidos con el desarrollo local, para la evaluación y mejor formulación de políticas públicas a nivel local.

1. ANTECEDENTES

El año 2007, por primera vez, el Instituto Nacional de Estadística (INEI) realizó la medición de la pobreza a nivel distrital. En años anteriores, este cálculo se centraba en Lima Metropolitana y las principales ciudades del país. Sin embargo, existen algunos estudios anteriores sobre la estimación de la pobreza con inferencia en los distritos de intervención del **OSEL Lima Sur**.

Un esfuerzo previo, se realizó en el año 2005 con el estudio “Registro y Caracterización de la Población en Riesgo: Niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y personas con discapacidad, en situación de pobreza extrema”² que fue realizado por el INEI por encargo del Programa de Lucha contra la Pobreza en las Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana -PROPOLI³, en los distritos de Lurín, Pachacámac, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Comas, Puente Piedra, Ventanilla, San Juan de Lurigancho y Ate.

El objetivo de este estudio era focalizar a la población en riesgo, priorizando a los niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y personas con discapacidad de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, generar indicadores sobre el perfil sociodemográfico educativo y económico de los hogares con población en riesgo; y proveer de información a los gobiernos locales para la planificación y mejoramiento de sus políticas de gestión en la lucha contra la pobreza extrema. Para ello, identificó y delimitó las manzanas que en el Censo de 1993 tenían más de 25% de hogares con 2 o más necesidades básicas insatisfechas⁴, y tuvo como población objetivo a los residentes habituales de las viviendas particulares.

Otro estudio que midió la pobreza en los distritos de Lima Sur fue el Mapa de Pobreza 2006, del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, que sirvió para focalizar a los potenciales beneficiarios de los programas sociales. Este mapa muestra la distribución de la pobreza a nivel de departamentos, provincias, distritos y centros poblados. Mide la pobreza a través de indicadores de carencias en servicios básicos e indicadores de vulnerabilidad.

² Los seis grupos vulnerables identificados en este estudio fueron: niños (as) adolescentes que trabajan; niñas y adolescentes madres; adultos jóvenes que no estudian ni trabajan; mujeres jefas de hogar sin cónyuge; adultos mayores; y personas con alguna discapacidad.

³ PROPOLI, se ejecutó en el marco del Convenio de financiación PER/B7-3010/95/130, suscrito entre la República del Perú representada por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y la Comisión Europea. Tuvo, como objetivo general, contribuir a reducir la pobreza de las zonas urbano-marginales de Lima Metropolitana, siendo sus áreas de intervención los distritos de: Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Lurín y Pachacámac, en Lima Sur; Puente Piedra, Comas y Ventanilla, en Lima Norte; y Ate y San Juan de Lurigancho, en Lima Este.

⁴ En total se ejecutó el estudio sobre un total de 216 600 viviendas particulares de los distritos de intervención de PROPOLI.

A partir de 2008, el INEI empezó a publicar los resultados de la medición de la pobreza en el país, con desagregación a nivel distrital. El Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, en base a los datos de los Censos VI Población y XI Vivienda del 2007 y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2007, brinda información actualizada de la situación de pobreza en los distritos que conforman Lima Sur, uno de los ejes de crecimiento urbano de Lima Metropolitana.

Tomando en cuenta estos antecedentes el presente trabajo de investigación tiene como objetivos:

- Analizar los principales indicadores de pobreza y pobreza extrema de los distritos de Lima Sur, brindados por el Sistema de Indicadores de Pobreza que realizó el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI; así como del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF;
- Identificar las potenciales actividades económicas intensivas en empleo y generadoras de ingreso en los distritos de Lima Sur, tomando en consideración sus respectivos planes de desarrollo concertado.
- Examinar si los lineamientos estratégicos que aparecen en los planes de desarrollo de los gobiernos locales de Lima Sur (especialmente en los más pobres) están orientados a reducir la pobreza en sus respectivas jurisdicciones.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Enfoques de pobreza

En la bibliografía no existe un concepto universal de pobreza debido a los diversos aspectos relacionados con la condición humana. Al respecto, Paul Spicker (1999), identifica posibles formas de interpretarla como: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, exclusión, desigualdad, entre otros⁵.

En realidad, los diversos enfoques de la pobreza se han centrado en consideraciones económicas, es decir de ingreso y consumo (Olavarría, 2001). Este es el enfoque conocido como el enfoque monetario y que por cierto no está exento de críticas, debido a las definiciones de pobreza absoluta (una persona es pobre si no alcanza un umbral mínimo de bienestar) o relativa (una persona es pobre porque su bienestar es inferior al de la mayoría).

Además, si se asume que la pobreza está relacionada con el tema de exclusión social, entonces este enfoque tendría sus limitantes.

⁵ Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier. "Enfoques para la medición de la pobreza". Breve revisión de la Literatura, CEPAL, 2001.

Como afirma Olavarría, la pobreza absoluta se aplica en los países en vías de desarrollo, donde la mayoría de la población es pobre. La pobreza relativa es más empleada en los países desarrollados, porque la preocupación se centra más en la distribución del ingreso y la calidad de vida.

En contraparte al enfoque monetario, surge el enfoque de las necesidades básicas, el cual va más allá de definir al ingreso como único nivel de satisfacción de las necesidades. En realidad, hay otras variables, tales como acceso a bienes y servicios gubernamentales, tiempo para la educación, descanso, entre otros (Boltvinik, 1990). Además, los métodos de línea de pobreza (absoluta o relativa) no toman en cuenta la satisfacción de las necesidades. Este enfoque de las necesidades básicas dio origen al método de medición de la pobreza de las Necesidades Básicas Insatisfechas, que define como “pobre” a toda la población que tiene una o más necesidades insatisfechas. Este método, se basa en una concepción de la pobreza como “necesidad”, enfoque que prioriza si las necesidades han sido cubiertas y no si se posee el ingreso para ello. El método de la línea de pobreza a partir de las necesidades básicas que se relaciona con el “estándar de vida”, considera “pobres” a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para un nivel de vida considerado mínimo. En cuanto al método relativo, ligado a la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, donde se prioriza que los recursos disponibles permitan llevar una forma de vida aceptable de acuerdo a los estándares sociales prevalecientes.

Existe un método que sintetiza, el método de línea de pobreza y el de necesidades básicas insatisfechas. Esta combinación se conoce como el método integrado.

De acuerdo a los enfoques de medición de pobreza de Feres y Mancero (2001), la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención en lo referente a “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”. Para estas opciones los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible.

El enfoque de la pobreza desde el punto de vista de las capacidades y realizaciones fue planteado por Amartya Sen (1981), quien sintetizó los conceptos de pobreza absoluta y relativa, afirmando que la pobreza es un concepto absoluto dentro del espacio de las capacidades. En otras palabras, si las carencias son absolutas, las formas de resolverlas varían en función al tiempo y espacio.

Sen critica los métodos de línea de pobreza afirmando que el ingreso no es un fin sino un medio. Lo realmente importante es convertir los ingresos en capacidades de funcionamiento social, que depende de circunstancias sociales, así como el medio social que lo rodea. Sen también señala que el enfoque de necesidades básicas tiene fallas, porque considera que dichas necesidades son medios y no fines. En resumidas cuentas, considera a la pobreza como inadecuadas capacidades para desarrollarse (Olavarría, 2001).

El INEI utilizó el método de medición de la pobreza bajo el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza⁶, donde seleccionó al gasto como indicador de bienestar. La metodología permite estimar modelos de predicción del gasto per cápita para después construir indicadores de pobreza y desigualdad. Según el marco conceptual de este enfoque se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente no supera la línea de la pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En ese sentido, el INEI utiliza dos situaciones para medir la pobreza: pobreza extrema y pobreza total.

Respecto a la pobreza total, comprende a las personas cuyos hogares tienen ingreso o consumo per cápita inferior insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos; mientras que pobreza extrema es la situación de las personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos⁷. Este método nos representa la pobreza coyuntural.

El INEI también realiza la medición de la pobreza a través de indicadores no monetarios, es decir el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los hogares. Este método considera las carencias de necesidades básicas y características físicas del hogar y la vivienda como determinantes de la vulnerabilidad de la población. Este método nos permite conocer la pobreza estructural. Toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual de la población. La población que no logra cubrir al menos una de las necesidades representadas en los indicadores, es considerada pobre.

La medición de la pobreza a través de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) presenta diversos indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales⁸, como viviendas con características físicas inadecuadas; hogares en hacinamiento; vivienda sin servicio higiénico; hogares con al menos un niño que no asiste a la escuela; hogares con el jefe de hogar con primaria incompleta y con tres personas o más por perceptor de ingreso. Por ejemplo, en referencia a la población en viviendas con características físicas inadecuadas (es decir, donde el material predominante en las paredes es estera, quincha, madera, etc. y el piso es de tierra, así como al tipo de vivienda es de cartón, lata, etc.), nos está indicando los hogares que se encuentran en viviendas inadecuadas para el hábitat y que no cumplen los requerimientos mínimos.

2.2 Pobreza y desarrollo local

El concepto de desarrollo, inicialmente fue concebido desde un punto de vista cuantitativo, al menos en el campo de la economía. Tal es así que se le vinculaba directamente con la medición del Producto Bruto Interno. Posteriormente se llega a reconocer que el desarrollo

⁶ Ver metodología en Anexo 1.

⁷ INEI, Metodologías para la medición de la Pobreza en el Perú, Metodologías Estadísticas, Año 1, N°2, enero 2002

⁸ Ver Anexo 1.

necesitaba no sólo del crecimiento económico, sino además de otras variables en las que se incluya la pobreza, la desigualdad y el desempleo. En ese sentido, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), ha sido un gran aporte, puesto que es un indicador compuesto que considera la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización y el PBI per cápita.

Ahora bien, el concepto de desarrollo local tiene muchas dimensiones que han ido evolucionando en el tiempo. Al comienzo, se entendió como el desarrollo o promoción empresarial. Luego, se centró en el desarrollo y el reordenamiento territorial, donde predominaba el urbanismo. Se añadió a estas definiciones el desarrollo municipal como una condición necesaria para el desarrollo local. Después, se concibió el desarrollo local como un proceso ligado a la gestión pública y enfocado en articular a los actores y el capital social que poseen objetivos concertados⁹.

En todo caso, el desarrollo local es un concepto que está relacionado con el “ecodesarrollo”, “desarrollo local endógeno”, “desarrollo local integrado”, además “desarrollo con empleo local”¹⁰.

De acuerdo al “Diagnóstico Socio Económico de Lima Sur con un enfoque de Desarrollo Local” (2007) preparado por el OSEL Lima Sur, en relación a las iniciativas de desarrollo local dentro de los distritos comprendidos, éstas han seguido dos lógicas importantes. En primer lugar, surge una lógica intradistrital, es decir, con la participación de alcaldes y actores locales en asambleas, comités vecinales, mesas de trabajo, espacios de concertación, así como mecanismos participativos, que han dado origen a los planes de desarrollo distrital. En segundo lugar, se ha establecido un esfuerzo de planificación de desarrollo interdistrital para articular todas las políticas locales.

Los gobiernos locales tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Ellos tienen como principal instrumento de gestión los planes de desarrollo, donde establecen sus ejes estratégicos identificando sus potencialidades. Ahí es donde deben identificar en el ámbito laboral cuáles son las actividades económicas que les van a permitir generar mayores puestos de trabajo, ya que después de todo los gobiernos locales son los promotores del desarrollo económico local, tal como lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades del año del año 2003¹¹.

⁹ MTPE – PEEL – OSEL Lima Sur. Diagnóstico Socio Económico de Lima Sur con un enfoque de Desarrollo Local. Primera Edición. página 9. Noviembre del 2007.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Artículo N°1: Gobiernos Locales; Artículo N° 86: Promoción del Desarrollo Económico Local, Ley N° 27972).

La pobreza puede ser combatida desde diferentes instancias. El gobierno central es el primero en realizar esta acción. Sin embargo, los gobiernos locales también tienen la potestad de hacerlo y tienen un papel central en la superación de la pobreza. Los grandes temas nacionales como educación, salud, empleo no deben ser ajenos a los proyectos de desarrollo local y de esta manera los gobiernos distritales se convierten en los principales agentes de desarrollo económico y social.

La medición de la pobreza es un tema de gran importancia para la elaboración de programas y políticas públicas para la lucha contra la pobreza. En el caso de la pobreza urbana, podemos plantear que la tendencia general muestra que ella se expande desde los espacios centrales de la ciudad hacia los espacios de su propia periferia, como podría serlo Lima Sur, y lo hace de manera diferenciada pues la incidencia no es la misma.

Por ello, una mayor participación de los gobiernos locales en la promoción de inversiones generadoras de empleo, permite dinamizar los mercados de trabajo con la finalidad de reducir la pobreza en sus respectivas jurisdicciones. En ese sentido, un importante instrumento de gestión son los planes de desarrollo, los cuales permiten priorizar programas y proyectos creadores de puestos de trabajo que finalmente redundan en una mejora en la calidad de vida de la población

3. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA EN LIMA SUR

En base a los datos de los Censos Nacionales, XI Población y VI de Vivienda, realizados en el 2007 y la Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2007, el INEI midió la pobreza a nivel nacional, provincial y distrital bajo el enfoque del método de Pobreza Monetaria o Línea de pobreza - LP. Además, utilizó el método de Pobreza no Monetaria o de las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI. También empleó algunos indicadores asociados a las condiciones de vida de la población.

Los resultados de la medición de pobreza a través de los indicadores que generan las metodologías se presentan en el Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza a Nivel de Distrito. De este sistema se extrae la información de la situación de pobreza de la población y hogares censados de los distritos de Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En esta sección del documento, se presentan los resultados de la medición de la pobreza en la población y los hogares de los distritos de Lima Sur, según los indicadores elaborados por el INEI.

3.1. Por el método de pobreza monetaria

En base a la estimación de esta metodología, en el 2007, el INEI indicó que el 39,3% de la población a nivel nacional se encontró en situación de pobreza¹², que tenía un nivel de gasto insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo¹³ (alimentaria y no alimentaria). El 13,7% de la población correspondía a pobres extremos, es decir, personas que tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y el 25,6% a pobres no extremos, quienes tenían un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero que no les permitía asumir el valor de la canasta básica de consumo¹⁴.

En cuanto al departamento de Lima, los resultados indicaron que del total de la población censada el 19,1% se encontró en situación de pobreza, el 18,0% se encontró en situación de pobreza no extrema, el 1,1% vivía en pobreza extrema y como no pobre el 83,9%. Para el caso de Lima Metropolitana, en el 2007 la pobreza llegó al 18,5% de la población total y la pobreza extrema al 0,5%.

Estos resultados indican que la pobreza a nivel nacional fue aproximadamente 20 puntos porcentuales más que a nivel del departamento de Lima; y en el caso de la pobreza extrema la diferencia fue de más de 10 puntos porcentuales. Los niveles de pobreza en Lima son los más bajos del país, debido a que es el departamento donde el crecimiento económico ha tenido mayor éxito en la reducción de la pobreza¹⁵. La diferencia se acentúa más si hacemos la comparación con Lima Metropolitana.

Para conocer la situación de pobreza y pobreza extrema de la población que habita en Lima Sur, a continuación se presentan los resultados de los principales indicadores de pobreza monetaria para los distritos de Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo (cuadro N° 1).

El distrito más afectado por la pobreza es Pachacámac que alcanza al 34,0%, es decir a más de la tercera parte de la población, lo que representa aproximadamente 23 mil 431 personas. Además, este distrito también tiene el mayor porcentaje de población con pobreza extrema (2,6%), que corresponde a 1 mil 450 personas. Esta situación coincide con el bajo gasto per cápita de su población (409,8 Nuevos Soles), que es el menor en relación a los otros distritos de Lima Sur.

¹² INEI Informe Técnico: La pobreza en el Perú en el año 2007.

¹³ Según datos del INEI, para el 2007 la canasta básica de consumo alimentaria y no alimentaria ascendió a 229,4 Nuevos Soles por persona y la canasta mínima alimentaria se valorizó en 121,2 Nuevos Soles por persona.

¹⁴ La canasta básica de alimentos es aquella que satisface un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. El valor de esta canasta, más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (transporte, vestimenta, vivienda, educación, salud, etc.) se define como canasta básica de consumo (INEI)

¹⁵ Según el informe técnico del INEI de junio del 2007, en el periodo que va del 2004 al 2006, la pobreza en el ámbito nacional disminuyó 4 puntos porcentuales al pasar de 48,6% a 44,5%; sin embargo, en Lima Metropolitana pasó de 30,9% a 24,2%.

Cuadro N° 1

Lima Sur: Medición de la pobreza por distrito según indicadores de pobreza monetaria y gasto per cápita, 2007

(En porcentaje)

INDICADOR	San Juan de Miraflores				
	Lurín	Pachacámac	Miraflores	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo
Población censada (absoluto)	62 940	68 441	362 643	381 790	378 470
Incidencia de pobreza total	26,6	34,0	19,1	21,9	27,1
Incidencia de pobreza extrema	1,6	2,6	0,8	0,8	1,9
Pobreza no extrema	25,0	31,4	18,3	21,1	25,2
Gasto per cápita en nuevos soles	445,1	409,8	512,5	473,8	447,2

Nota: La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de la pobreza.

Fuente: Censos XI de Población VI de Vivienda, 2007, INEI

Elaboración: MTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Villa María del Triunfo es el distrito con la mayor cantidad de pobres, en términos absolutos, donde el 27,1% de la población es pobre, es decir aproximadamente 103 mil 372 personas. Además, el 1,9% se encuentra en situación de pobreza extrema, que corresponde a 1 mil 66 personas.

3.2 Por el método de pobreza no monetaria

Teniendo en cuenta que las condiciones y las carencias básicas de la población y de los hogares tienen una valiosa utilidad para la medición de la pobreza este método, a diferencia del anterior, utiliza los mismos indicadores para medir la pobreza de la población en hogares de viviendas particulares¹⁶.

En el gráfico N° 1 se muestra en valores absolutos la magnitud y la distribución tanto de la población así como de los hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes en los distritos de Lima Sur. Podemos deducir que existe un promedio de cuatro personas por hogar, que es una proporción parecida al departamento de Lima y a nivel nacional¹⁷.

¹⁶ Comprenden los hogares que residen en casa independiente, departamento de edificio, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para la habitación humana u otro tipo de vivienda particular.

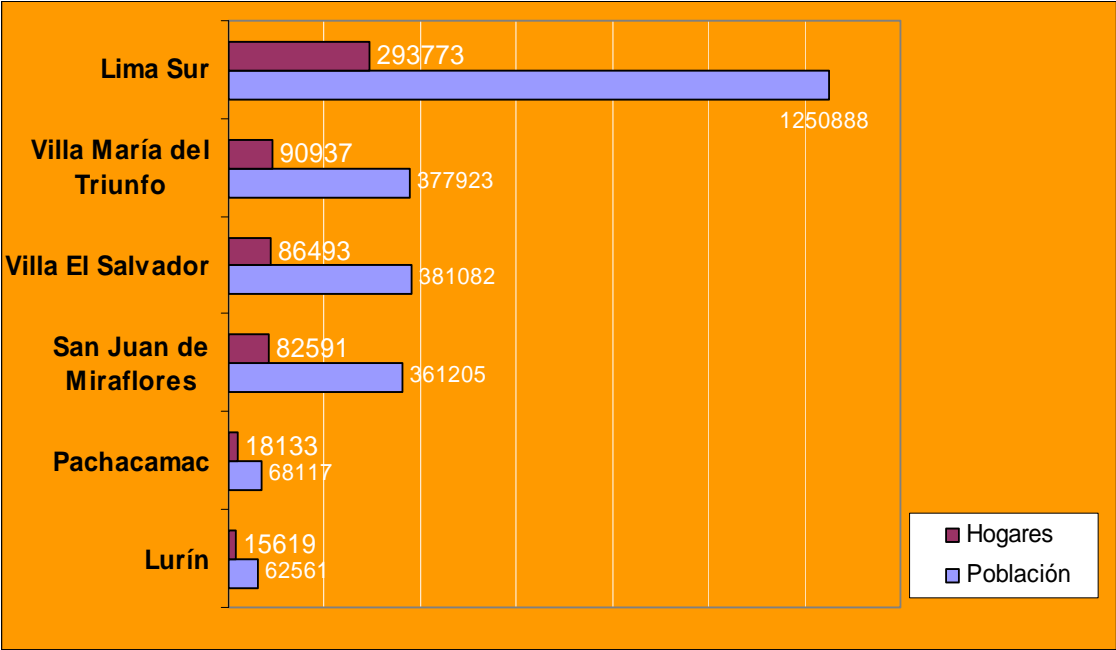
¹⁷ INEI. Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza a Nivel de Distrito, 2007

Según los resultados de los Censos del 2007, los distritos que conforman el ámbito de intervención del OSEL Lima Sur alcanzan una población de 1 millón 250 mil 888 habitantes y un total de 293 mil 773 hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes.

Como se observa, de los cinco distritos que conforman Lima Sur, conjuntamente los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores congregan el mayor número de población (90%) y de hogares (89%) que habitan en viviendas particulares, mientras que en los distritos de Pachacámac y Lurín en conjunto se encuentra el menor número de población (10%) y de hogares (11%) de Lima Sur.

Los cálculos de pobreza no monetaria se presentan para el total de hogares como para el total de población para cada distrito. Lo que se detalla a continuación:

Gráfico N° 1
Lima Sur: Distribución de la población y hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, según distrito, 2007



Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población VI de Vivienda.
Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

3.2.1 Población en hogares por Necesidad Básica Insatisfecha - NBI

En Lima Sur el 11,2% del total de población reside en viviendas con características físicas inadecuadas. Si observamos los resultados por distritos se encuentran marcadas diferencias. Así, en Pachacámac el 27,4% de la población habita en este tipo de viviendas, es decir, cerca de la tercera parte de la población no alcanza niveles de bienestar adecuados. Después le sigue Lurín con el 13,8%. El distrito con menor porcentaje es San Juan de Miraflores donde el 7,5% de la población habita en viviendas particulares con características físicas inadecuadas.

Por otro lado, en Lima Sur, el 18,5% del total de la población que radica en viviendas particulares con ocupantes presentes vive en hacinamiento, es decir donde existe una alta densidad de ocupación de los espacios de la vivienda, donde habitan más de 3 personas por habitación. Según los resultados por distrito, el problema de hogares con hacinamiento se presentó en mayor porcentaje en Pachacámac (22,1%), aunque la diferencia es poca comparada con el resto de distritos, como se muestra en el cuadro N° 2.

La población que habita en viviendas sin desagüe de ningún tipo carece de un servicio higiénico o de un lugar de la vivienda destinado a la deposición de excretas, lo que provoca riesgos de contaminación y la presencia de elementos que atenten contra la salud. Este indicador, que comprende a los hogares que no disponen de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego, en Lima Sur, en promedio alcanza al 2,9% de la población de viviendas particulares. Al analizar la situación de los distritos, se encontró que Lurín y Pachacámac son los que tienen los mayores porcentajes de población en esta condición alcanzando el 7,6% y 5,9%, respectivamente. Mientras que, en San Juan de Miraflores sólo el 1,7% de la población habita en viviendas sin desagüe de ningún tipo.

Cuadro 2
Lima Sur: Población en hogares por distrito según tipo de necesidad básica insatisfecha, 2007
(En porcentaje)

INDICADOR	San Juan de Miraflores					
	Lurín	Pachacámac	Miraflores	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo	Lima Sur
Población en viviendas particulares con ocupantes presentes (absoluto)	62 561	68 117	361 205	381 082	377 923	1 250 888
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	13,8	27,4	7,5	9,5	13,1	11,2
Población en viviendas con hacinamiento	18,2	22,1	19,1	18,1	17,8	18,5
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	7,6	5,9	1,7	2,1	3,4	2,9
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela ^{1/}	4,2	4,1	4,5	4,0	4,9	2,3
Población en hogares con alta dependencia económica ^{2/}	2,0	2,4	1,8	1,7	1,8	1,8

Nota:

1/ Indicador calculado en relación a la población en hogares donde viven al menos un niño de 6 a 11 años de edad.

2/ Muestra una probabilidad de insuficiencia de ingresos para cubrir las necesidades, para lo cual relaciona el nivel educativo del jefe de hogar y la carga económica o número de dependientes del hogar.

Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: MTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Por otro lado, la población en hogares donde los niños no asisten a la escuela es también un indicador de pobreza debido a que representa una privación crítica, ya que el niño deja de

integrarse a la sociedad. Los hogares en esta condición no tienen capacidad de acceder a los servicios educativos. Esto favorece la reproducción de pobreza y marginalidad. En Lima Sur, el 2,3% del total de la población radica en hogares donde por lo menos vive un niño de 6 a 11 años que no asiste a la escuela.

En cuanto al indicador de población en hogares con alta dependencia económica, en Lima Sur, en promedio sólo el 1,8% del total de la población que habita en viviendas presentó tal situación.

3.2.2 Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha

Este indicador toma en cuenta el material predominante de la vivienda. El resultado para Lima Sur es que el 12,9% de los hogares tiene alguna característica física inadecuada, como el material de sus paredes y pisos o el tipo de vivienda (ver cuadro N° 3).

Sin embargo, si se observan los resultados por distrito, los porcentajes muestran situaciones muy diferentes, como en el distrito de Pachacámac, donde la tercera parte de los hogares (30,8%) en viviendas particulares presentaron alguna característica física inadecuada de la vivienda. Situación que contrasta con el distrito de San Juan de Miraflores, donde sólo el 8,5% de los hogares en viviendas particulares presentaron alguna característica inadecuada.

Cuadro 3

Lima Sur: Hogares por distrito según indicadores de necesidad básica insatisfecha, 2007

(En porcentaje)

INDICADOR	San Juan de Miraflores					Lima Sur
	Lurín	Pachacámac	Miraflores	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo	
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes (absoluto)	15 619	18 133	82 591	86 493	90 937	293 773
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	14,8	30,8	8,5	10,5	15,2	12,9
Hogares en viviendas con hacinamiento	14,0	16,0	16,2	15,1	14,0	15,1
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	8,1	8,2	2,1	2,5	4,4	3,6
Hogares con niños que no asisten a la escuela ^{1/}	3,9	4,0	4,2	3,7	4,7	4,1
Hogares con alta dependencia económica	1,4	1,6	1,3	1,2	1,3	1,3

Nota:

Indicadores de hogares de respuesta múltiple

1/ Porcentaje calculado según hogares con al menos un niño de 6 a 11 años de edad

Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: MTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Respecto a los hogares en viviendas con hacinamiento, esta situación afectó al 15,1% de los hogares de Lima Sur, es decir en estas viviendas residen más de 3 personas por habitación. Esta situación a nivel distrital se acentúa en San Juan de Miraflores (16,2%) y Pachacámac (16,0%), mientras que disminuye en Lurín y Villa María del Triunfo, en la misma proporción (14,0%).

En cuanto a los hogares que habitan en viviendas sin desagüe de ningún tipo, el 3,6% del total de hogares en viviendas particulares de Lima Sur no dispone de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego. Sin embargo, a nivel distrital esta situación afecta en mayor porcentaje a Pachacámac (8,2%) y Lurín (8,1%), que a San Juan de Miraflores (2,1%) y Villa El Salvador (2,5%). Esta situación está relacionada con la carencia de la infraestructura de los servicios básicos del hogar donde disponer de un servicio higiénico disminuye los riesgos de contaminación por la presencia de factores que atenten contra la salud.

Los hogares con niños que no asisten a la escuela en Lima Sur representan en promedio el 4,1% del total de hogares en los que al menos un niño de 6 a 11 años de edad no va al colegio. Este indicador mide la pobreza teniendo en cuenta que la escuela desde los primeros años constituye el vínculo de integración del niño a la sociedad, por lo tanto la inasistencia a la escuela de niños en edad escolar representa una privación crítica. Esta situación afectó más a Villa María del Triunfo (4,7%) en comparación con el resto de distritos.

Los hogares con alta dependencia económica en Lima Sur representan el 1,3% del total de hogares de viviendas particulares. Lo que indica que aproximadamente en 3 mil 741 hogares de Lima Sur, existe una mayor probabilidad de insuficiencia de ingresos para cubrir las necesidades de los integrantes. Esta dependencia económica relaciona el nivel educativo del jefe del hogar y la carga económica determinada por el tamaño familiar¹⁸. Pachacámac es el distrito con mayor porcentaje de hogares con alta dependencia económica (1,6%), lo que involucra a 285 hogares; sin embargo, el distrito de Villa María del Triunfo concentra la tercera parte del total de hogares con este problema (1 mil 157 hogares).

3.3 Otros indicadores asociados a las condiciones de vida

El INEI utiliza otros indicadores para medir la pobreza asociados a las condiciones de vida de la población. Tenemos los hogares en viviendas que carecen de algunas necesidades básicas; la población con niveles básicos de educación y población analfabeta, entre otros.

3.3.1 Hogares

Las características de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en viviendas particulares se manifiestan en la carencia de los servicios básicos para atender las

¹⁸ El nivel educativo del jefe del hogar es la primaria incompleta. Para el nivel de dependencia, se considera como perceptor de ingresos a los ocupados, incluidos los familiares no remunerados y a los hogares sin ningún miembro ocupado y se establece como crítica la presencia de más de tres personas por ocupado.

necesidades de supervivencia de sus miembros, como luz, agua y desagüe, las cuales determinan las condiciones de vida de la población.

Como se observa en el cuadro N° 4, de modo general en Lurín y Pachacámac los hogares en viviendas particulares son los más afectados por la carencia de estos servicios. En Lima Sur, el 1,3% de los hogares en viviendas particulares carecen de agua, desagüe y alumbrado eléctrico, que representa 3 mil 791 hogares. El distrito de Pachacámac supera esta cifra en 4 puntos porcentuales, afectando a 953 hogares en viviendas particulares.

En cuanto al distrito menos afectado, San Juan de Miraflores, esta carencia involucró a 537 hogares de viviendas particulares; sin embargo, el distrito de Lurín tuvo el menor número de hogares que presentan estas carencias (285 hogares).

La carencia de servicios básicos de agua y saneamiento agudiza las condiciones de pobreza. La relación de la carencia de servicios básicos de agua y saneamiento con la pobreza y la salud de la población es evidente.

Al respecto, el distrito con mayor incidencia de hogares en viviendas sin servicio de agua es Pachacámac, sea por desagüe de red (32,8%), red o pozo (79,5%) o solo red (84,9%), siendo la mayor carencia el servicio de agua, donde 8 de cada 10 hogares de viviendas particulares no tienen el servicio de agua potable. Otro distrito con mayor incidencia de hogares en viviendas sin el servicio de agua de red fue Lurín (44,1%), afectando a 6 mil 892 hogares de viviendas particulares.

En Lima Sur, el distrito con menor incidencia de hogares sin agua corresponde a San Juan de Miraflores, donde sólo el 8,3% no cuenta con agua de red y apenas el 3,1% no tiene agua ni desagüe de red y el 10,2% no tiene ni red, ni pozo.

Por otro lado, la falta de alumbrado eléctrico afectó en menor porcentaje (9,5%) a los hogares de Lima Sur que la falta de agua en red. Sin embargo, en el distrito de Pachacámac la incidencia de hogares sin servicio de alumbrado eléctrico supera en casi 20 puntos porcentuales a los de Lima Sur; lo que indica la magnitud de la carencia del servicio de alumbrado eléctrico en este distrito en comparación con los otros distritos. En cuanto a los distritos con menor incidencia de hogares sin el servicio de alumbrado eléctrico tenemos a San Juan de Miraflores (5,6%) y Villa El Salvador (7,0%).

Cuadro 4

Lima Sur: Características de los hogares por distrito según tipo de carencias, luz, agua y desagüe, 2007

(En porcentaje)

INDICADOR	San Juan de Miraflores					
	Lurín	Pachacámac	Miraflores	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo	Lima Sur
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes (absoluto)	15 619	18 133	82 591	86 493	90 937	293 773
Sin agua, ni desagüe ni alumbrado eléctrico	1,8	5,3	0,7	0,9	1,4	1,3
Sin agua, ni desagüe de red	19,4	32,8	3,1	5,6	7,5	7,9
Sin agua, de red o pozo	32,7	79,5	10,2	18,7	23,0	22,1
Sin agua de red	44,1	84,9	8,3	16,8	20,3	21,2
Sin alumbrado eléctrico	13,6	29,4	5,6	7,0	10,7	9,5
Con piso de tierra	24,0	37,8	12,0	14,9	20,9	17,8
Con una habitación	22,5	33,8	15,6	15,4	22,3	19,1
Sin artefactos electrodomésticos	8,4	10,9	6,5	6,8	7,1	7,1
Sin servicio de información ni comunicación	24,7	27,0	20,5	23,1	24,0	23,0
Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiercol, y otros sin chimenea en la cocina	20,9	32,1	16,8	21,7	22,2	21,1

Fuente: INEI. Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: MTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Otro indicador que mide la pobreza de los hogares se refiere a aquellos que habitan en viviendas con piso de tierra, el cual afecta en mayor porcentaje al distrito de Pachacámac (37,8%), donde 4 de cada 10 hogares habitan en viviendas con esta característica. Los distritos con menor incidencia de viviendas con esta característica fueron San Juan de Miraflores (12,0%) y Villa El Salvador (14,9%).

El indicador que mide la pobreza a través de la presencia de electrodomésticos en las viviendas indirectamente revela el nivel económico en los hogares. Sin embargo, cabe resaltar que las carencias de los electrodomésticos en los hogares presentaron porcentajes inferiores a la carencia de los servicios básicos de subsistencia de los hogares; es decir, es más seguro encontrar en los hogares en viviendas particulares de Lima Sur algún tipo de electrodoméstico que los servicios básicos de agua, luz y desagüe.

Los hogares más afectados por la carencia de electrodomésticos corresponden al distrito de Pachacámac (10,9%) que comprende 1 mil 984 hogares en viviendas particulares. En los otros distritos, el porcentaje de carencia de electrodomésticos en los hogares fue similar al de Lima Sur (7,9%).

En cuanto a la carencia del servicio de información y comunicaciones implica limitaciones de acceso a los medios comunicativos masivos, como teléfono fijo, teléfono celular, conexión a Internet y conexión a televisión por cable, lo cual pone en desventaja a la población frente a otra que tenga acceso a estos medios. Este indicador muestra la disponibilidad de estos servicios con que cuenta el hogar como un indicador adicional que permite analizar el nivel

de bienestar de las familias. El mayor porcentaje de hogares en viviendas particulares sin servicios de información y comunicación en Lima Sur se encontró en el distrito de Pachacámac (27,0%), mientras que el distrito de San Juan de Miraflores tiene menor incidencia de hogares que carecen de estos servicios (20,5%).

El indicador que mide la pobreza de acuerdo a qué usan los hogares para preparar sus alimentos considera combustibles como kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol (excepto el uso del gas por su costo) o también cocinas sin chimenea. En Lima Sur, el 22,7% de los hogares en viviendas particulares prepara sus alimentos por estos medios; sin embargo, esta situación afecta a más de la tercera parte de los hogares del distrito de Pachacámac (32,1%). El distrito menos afectado fue San Juan de Miraflores (16,8%).

3.3.2 Educación

En el ámbito de la educación también se presentan indicadores que permiten medir la pobreza como son los referidos a la asistencia escolar y el analfabetismo que afecta a la población. Para hacer el análisis se considera la relación de la edad normativa con el nivel de asistencia escolar. En el país, la edad normativa de asistencia escolar para el nivel educativo primaria es de 6 a 11 años y en el caso de secundaria es de 12 a 16 años.

Como se observa en el cuadro N° 5, en Lima Sur del total de la población que tiene entre 6 y 16 años, el 0,6% no asiste a la escuela y además es analfabeta. La situación entre los distritos es similar lo que indica que en Lima Sur existe una asistencia casi total de la población en edad escolar a los centros de enseñanza básica.

En cuanto a la edad promedio de quienes asisten al último grado de primaria, en Lima Sur fue de 12,4 años. Situación similar ocurre en cada uno de los distritos. De la misma manera, la edad promedio de aquellos que asisten al último grado de la secundaria en Lima Sur fue 16,8 años.

Respecto a la población analfabeta de 6 a 11 años de edad que tienen de 2º a 6º grado de educación primaria, en Lima Sur alcanza apenas el 0,2% del total. Situación similar entre cada uno de los distritos de Lima Sur.

En cambio, la presencia del problema del analfabetismo en la población de 15 a más años afectó al 2,4% de la población de Lima Sur, porcentaje superior al departamento de Lima (2,1%) para el año 2007, según el INEI. El distrito con mayor incidencia de este problema en su población es Pachacámac (3,4%); sin embargo, en el distrito de Villa María del Triunfo abarca al 2,5% del total de su población de 15 años a más. Lo cual indica que, en Lima Sur, existe una mayor presencia de analfabetismo en la población, preferentemente en edad no escolar.

Cuadro 5: Lima Sur: Población en edad escolar por distrito según indicadores de educación y analfabetismo, 2007

(En porcentaje)

INDICADOR	San Juan de Miraflores					
	Lurín	Pachacámac	Miraflores	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo	Lima Sur
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	0,4	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6
Edad promedio de los que asisten al sexto grado de educación primaria	12,3	12,9	12,1	12,1	12,6	12,4
Edad promedio de los que asisten a quinto año de educación secundaria	16,8	17,0	16,5	16,8	17,1	16,8
Población analfabeta de 6 a 11 años que tienen de 2º a 6º grado de educación primaria	0,3	0,4	0,2	0,2	0,2	0,2
TASA DE ANALFABETISMO ^{1/}						
Total	2,7	3,4	2,4	2,2	2,5	2,4
Femenino	4,3	5,4	3,8	3,6	4,0	3,9

1/ Comprende a la población de 15 años o más

Fuente: INEI Censos 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: MTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Finalmente, el problema del analfabetismo en la población de 15 años a más se acentúa en la población femenina, situación que se vincula estrechamente con la pobreza. Como se observa en Lima Sur, el 3,9% de la población femenina es analfabeta. El distrito con mayor incidencia de analfabetismo en su población femenina es Pachacámac con el 5,4% del total de las mujeres de 15 años a más. En el distrito de Villa María del Triunfo, el analfabetismo femenino representa el 4,0% del total de su población mayor de 15 años. Por lo tanto, la población del distrito de Villa María del Triunfo no solo cuenta con mayor cantidad de analfabetos de Lima Sur, además tiene mayor incidencia de mujeres en esta condición.

3.4 HOGARES POBRES DE LIMA SUR REGISTRADOS POR EL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES - SISFOH

El Ministerio de Economía y Finanzas elaboró un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares pobres, consolidados en un padrón general de hogares - PGH, con el propósito de identificar a los potenciales beneficiarios de los programas sociales. De esta manera, el Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH, provee de información a los programas sociales que les permite identificar y seleccionar a sus beneficiarios potenciales, evitando que algún porcentaje de la población sea beneficiario sin ser parte del público objetivo, o que siendo parte del público potencial no sean atendidos.

Este sistema de focalización o SISFOH contiene información socioeconómica de los hogares residentes en los sectores C, D y E en 375 municipalidades dentro del ámbito de

las 30 principales ciudades y 60 principales provincias del país, recabada durante el año 2007 y 2008. Para identificar a los pobres, el SISFOH emplea el gasto per cápita obtenido a través de la Encuesta Nacional de Hogares del INEI. Si este es menor a las líneas de pobreza y pobreza extrema, entonces el hogar es clasificado como pobre o pobre extremo, respectivamente¹⁹.

En el país, el SISFOH es el instrumento de clasificación de los hogares de los niveles socioeconómicos C, D y E según su nivel de pobreza, a través de la aplicación presencial de una ficha socioeconómica a los hogares para diferenciar con pocas preguntas a los hogares pobres de los no pobres en base a una serie de características de la vivienda, posesión de activos y características de los miembros del hogar.

La población empadronada por el SISFOH²⁰ a nivel nacional ascendió a 7 millones 462 mil 658 personas, y se encuentran clasificados en 7 niveles SISFOH que van de más pobres a menos pobres. A su vez, estos niveles se pueden agrupar según la situación de pobreza en 3 grupos: pobre extremo, pobre no extremo y no pobre.

De esta manera, según los resultados de la clasificación de pobreza, se tiene que el 10,2% del total de la población censada se encontró en pobreza extrema (niveles 1 y 2), el 54,8% en situación de pobreza (niveles 3, 4 y 5), y por último el 35,1% es calificado como no pobre (niveles 6 y 7).

Los datos de los hogares y población de los distritos de Lima Sur registrados en el padrón general del SISFOH se muestran en el cuadro N° 6 de acuerdo a la clasificación de los niveles de pobreza en tres grandes grupos: pobre extremo, pobre no extremo y no pobre.

Según los datos obtenidos del padrón general de hogares, en Lima Sur se empadronaron 106 mil 705 hogares que corresponden a 437 mil 055 personas y que pertenecen a los sectores socioeconómicos C, D y E. La clasificación de pobreza del SISFOH muestra que el 36,6% de la población y el 35,3% de los hogares empadronados son no pobres. De esta manera, este sistema permite tener información más exacta sobre la población en situación de pobreza en Lima Sur.

Como se observa, los resultados indican que los hogares y población empadronada del distrito de Pachacámac y de Lurín cuentan con los porcentajes más elevados de pobreza extrema y no extrema. Sin embargo, en términos absolutos, el distrito de Villa El Salvador concentra mayor número de población y de hogares empadronados en situación de pobreza (86 mil 846 personas) y de pobreza extrema (3 mil 663 personas) de Lima Sur.

¹⁹ Ver metodología en el Anexo 3.

²⁰ Los datos se encuentran publicados en el SISFOH, en la pagina web: <http://ofi.mef.gob.pe/WebSisfohV3/>

Cuadro N° 6
Lima Sur: Hogares y población registradas en el SISFOH por niveles de pobreza
según distritos, 2007 – 2008
(En porcentaje)

<i>Distrito</i>		<i>Niveles de pobreza</i>			<i>Total</i>
		<i>Pobre extremo</i>	<i>Pobre no extremo</i>	<i>No pobre</i>	
<i>Lurín</i>	<i>Población</i>	5,1	68,1	26,8	30 698
	<i>Hogar</i>	5,7	68,0	26,4	7 786
<i>Pachacámac</i>	<i>Población</i>	6,5	81,2	12,2	39 449
	<i>Hogar</i>	7,7	80,6	11,7	9 821
<i>San Juan de Miraflores</i>	<i>Población</i>	2,8	57,2	40,0	86 950
	<i>Hogar</i>	3,4	57,9	38,7	21 103
<i>Villa El Salvador</i>	<i>Población</i>	2,4	57,4	40,2	151 365
	<i>Hogar</i>	2,6	58,3	39,2	35 823
<i>Villa María del Triunfo</i>	<i>Población</i>	3,5	56,7	39,8	128 593
	<i>Hogar</i>	4,0	57,8	38,2	32 172
<i>Lima Sur</i>	<i>Población</i>	3,4	60,0	36,6	437 055
	<i>Hogar</i>	3,9	60,8	35,3	106 705

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -MEF. Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, 2007-2008
 Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

Los hogares de las familias más pobres tienen grandes limitaciones en el acceso a los servicios básicos de agua potable, desagüe y electricidad. En estos hogares, el alumbrado depende del uso de kerosene, petróleo o vela; se abastecen de agua proveniente de camiones “aguateros”, pilones y pozos públicos. Por último, los servicios de desagüe son limitados, los hogares más pobres o no tienen servicios higiénicos o usan pozos sépticos o pozo ciego.

En el cuadro N° 7, se presentan los datos registrados referentes al acceso a los servicios básicos en las viviendas donde habitan hogares pobres extremos, pobres y no pobres.

Respecto al tipo de alumbrado en las viviendas, los hogares pobres y no pobres de los distritos habitan mayormente en viviendas con electricidad, en cambio las viviendas que se alumbran con kerosene, petróleo, vela u otro, corresponden sobre todo, a los hogares en extrema pobreza, en la mayoría de los distritos de Lima Sur; y por último las viviendas que no cuentan con energía eléctrica también corresponden en la mayoría de los distritos a los hogares en extrema pobreza, teniendo al distrito de San Juan de Miraflores con el mayor porcentaje de viviendas sin energía eléctrica con hogares en extrema pobreza (70,5%, es decir 7 de cada 10 viviendas sin energía eléctrica pertenecen a hogares en extrema de pobreza),.

En cambio, en el distrito de Villa El Salvador las viviendas sin energía eléctrica pertenecen mayormente a hogares pobres (62,0%) que a hogares en extrema pobreza (37,0%).

En cuanto al abastecimiento de agua en las viviendas registradas la mayoría cuenta con agua en red y corresponden, mayormente, a los hogares pobres y no pobres de los distritos de Lima Sur; excepto el distrito de Pachacámac, donde el mayor registro corresponde a viviendas con el servicio de camión cisterna, pilón, pozo, río, acequia u otro medio. Este servicio en los distritos de Lima Sur tiene más del 80% de las viviendas de hogares pobres empadronados, además el mayor porcentaje de viviendas con hogares en extrema pobreza se encuentra en el distrito de San Juan de Miraflores (15,7%).

En Lima Sur, las viviendas con acceso a red pública de los servicios higiénicos se encuentran en su mayoría en los hogares no pobres y pobres no extremos. En cambio, dicho servicio a través de pozo séptico, pozo ciego, río, acequia, se encuentra en las viviendas registradas con hogares en extrema pobreza, principalmente. Una situación similar ocurre con los hogares cuyas viviendas no tienen servicio higiénico. Lo que indicaría que en estos distritos la población de los sectores socioeconómicos (C, D y E) habita en viviendas particulares o departamentos que carecen de una infraestructura que cuente con los servicios básicos de agua y luz.

La mayoría de los hogares en situación de pobreza de los distritos de Lima Sur carece del servicio de agua potable en su vivienda. En el distrito de Villa El Salvador se encuentra la mayor cantidad de hogares pobres (89,2%) que utiliza estos medios para abastecerse de agua.

En cuanto a los hogares empadronados que utilizan el pozo ciego, pozo séptico, acequia, río u otro medio para su servicio higiénico, se observa que en el distrito de Villa El Salvador el 90,1% de hogares en situación de pobreza, utiliza este tipo de acceso a los servicios higiénicos.

En los distritos de Lima Sur, los estudios de pobreza del INEI y del MEF, a través del SISFOH, nos demuestran que Lurín y Pachacámac son los que tienen la mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema. Así, la metodología del INEI, tanto por el enfoque monetario (línea de pobreza), como por el enfoque no monetario (necesidades básicas insatisfechas) evidencia tal situación. Además, estos resultados coinciden con los resultados del SISFOH, donde se demuestra que los hogares más pobres de Lima Sur (Lurín y Pachacámac), tienen menor acceso a los servicios básicos (energía eléctrica, agua y desagüe).

Cuadro N° 7

Lima Sur: Hogares empadronados en el SISFOH por tipo de acceso a los servicios básicos de la vivienda según distritos por niveles de pobreza, 2007 – 2008

(Porcentaje)

DISTRITOS POR NIVELES DE POBREZA	TIPO DE ALUMBRADO EN LA VIVIENDA			ABASTECIMIENTO DE AGUA		SERVICIOS HIGIENICOS		
	Electricidad	Kerosene petróleo, vela, otro	No tiene	Red pública	Pilón, camión, pozo, río, acequia, otro	Red pública	Pozo séptico, pozo ciego, río, acequia, otro	No tiene
Lurín								
Total absoluto	6 555	480	20	3594	3461	3140	3741	174
Pobre extremo	1,8	62,3	55,0	0,6	11,7	0,2	9,9	28,2
Pobre no extremo	70,6	37,7	45,0	54,9	82,2	51,6	82,3	71,3
No pobre	27,6	0,0	0,0	44,5	6,1	48,2	7,9	0,6
Pachacámac								
Total absoluto	8 526	628	84	1 200	8 038	770	8135	333
Pobre extremo	6,9	69,9	58,3	0,8	9,0	0,4	7,4	36,9
Pobre no extremo	81,0	30,1	41,7	51,0	85,0	33,0	85,9	62,5
No pobre	12,2	0,0	0,0	48,3	6,0	66,6	6,7	0,6
San Juan de Miraflores								
Total absoluto	19 650	682	95	16 152	4 275	16 165	3 848	416
Pobre extremo	1,0	65,4	70,5	0,3	15,7	0,2	14,8	26,0
Pobre no extremo	59,2	34,0	29,5	52,0	81,6	51,9	82,8	73,3
No pobre	38,8	0,6	0,0	47,8	2,7	47,9	2,3	0,7
Villa El Salvador								
Total absoluto	33 169	759	100	24 024	10 004	24 114	8 920	994
Pobre extremo	1,5	49,8	37,0	0,3	8,4	0,3	7,4	17,7
Pobre no extremo	58,8	49,1	62,0	45,8	89,2	46,0	90,1	82,1
No pobre	39,7	1,1	1,0	53,9	2,4	53,8	2,5	0,2
Villa María del Triunfo								
Total	29976	1006	123	21 773	9 332	21 916	8 448	741,0
Pobre extremo	1,7	67,4	56,9	0,3	12,8	0,3	11,8	28,6
Pobre no extremo	59,0	31,9	42,3	46,6	84,8	46,8	86,4	70,4
No pobre	39,2	0,7	0,8	53,0	2,4	53,0	1,7	0,9

Nota: El total de viviendas no corresponde al total de hogares.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, 2007-2008

Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL Y POBREZA EN LIMA SUR

Los planes de desarrollo constituyen importantes instrumentos que buscan contribuir al desarrollo local. Estos planes muestran, de acuerdo a sus líneas estratégicas, la visión de futuro de cada uno de los distritos. En este caso, en el presente acápite se pretende conocer si estos planes están enfocados a resolver el problema de la pobreza en los distritos que conforman el ámbito de intervención del OSEL Lima Sur.

En la realidad, los cinco distritos se encuentran en plena revalidación o actualización de sus planes de desarrollo. Esto es un paso muy importante, en la medida que se van a redefinir las líneas estratégicas con cifras más actualizadas. De este modo, con información más reciente se pueden dar pasos más concretos para la superación de la pobreza y alcanzar mejores niveles de vida por parte de la población, puesto que es un derecho de los gobernados y además una obligación por parte de los gobernantes.

Nos vamos a enfocar en dos temas. El primero, cuáles son las acciones que se ejecutan para mejorar el nivel de ingresos laborales de la población (no olvidemos que en la medida que las personas dispongan de mayores ingresos van a gastar más). De este modo, se ataca la pobreza monetaria. El segundo, es el de las necesidades básicas insatisfechas (pobreza no monetaria), donde veremos las acciones tomadas por los gobiernos locales para mejorar la infraestructura de las viviendas, el acceso a los servicios básicos, entre otros.

La idea clave es examinar si los planes de desarrollo de las municipalidades están orientados o disponen de proyectos y/o programas de lucha contra la pobreza. Una manera de hacerlo es ver si los planes de inversiones se ajustan a lo que contienen los planes de desarrollo.

Los distritos con los mayores niveles de pobreza en Lima Sur de acuerdo a las distintas metodologías presentadas son Pachacámac, Lurín y Villa María del Triunfo. En ellos nos centraremos. De hecho, estos distritos tienen bajos niveles de ingresos laborales, tanto aquellas personas que trabajan dentro de estos distritos o quienes salen fuera del ámbito de Lima Sur. Así, en Pachacamac el ingreso promedio es de 688 Nuevos Soles. En Lurín, 696 Nuevos Soles. Y en Villa María del Triunfo, 623 Nuevos Soles²¹. Esta situación coincide con los bajos niveles de gasto per cápita que nos muestra el INEI.

4.1 Pachacámac, Lurín y Villa María del Triunfo

Como se señaló líneas arriba, Pachacámac es el distrito más pobre. Ahora bien, en ese distrito, las principales actividades generadoras de empleo son el comercio y servicios. Ambas actividades emplean a casi al 69% de la PEA ocupada²². Predominan, las bodegas,

²¹ Convenio MTPE-PROPOLI-CS. OSEL LIMA SUR. Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo de Lima Sur. Diciembre 2006.

²² Ibid

tiendas y puestos de comercialización en los mercados²³, que en su mayoría se han iniciado de manera informal. Aunque en el Plan de Desarrollo del Distrito de Pachacámac 2004-2018²⁴ no se mencionan programas y/o estrategias de manera explícita en apoyo de estas unidades económicas, es importante la labor que realiza la municipalidad en referencia a la formalización de ellas, así como la actualización de las licencias de funcionamiento, y capacitación en manipulación de alimentos²⁵.

Los niveles de ingresos de la población que labora dentro y fuera de Pachacámac son 601 Nuevos Soles y 751 Nuevos Soles, respectivamente. Con esta situación, es poco posible dinamizar la economía local. Solo se podrá mejorar los niveles de ingreso de la población con mayores inversiones que permitirán la creación de mayores puestos de trabajo, pero esto se conseguirá en el mediano plazo²⁶. Por ello, las acciones inmediatas de la municipalidad se han centrado en la formalización y capacitación de de los comerciantes ambulantes lo cual permitiría incrementar el nivel de ingresos de la población.

Otra actividad favorecedora para el empleo, de acuerdo a su plan de desarrollo, es el sector agropecuario. Sin embargo, la PEA ocupada en esta actividad sólo alcanza el 4,7%²⁷. A pesar de ello, el Plan de Desarrollo del Distrito de Pachacámac 2004-2018, enfatiza darle un valor agregado a la producción agropecuaria. Además, el gobierno local está impulsando y propiciando la actividad agroindustrial, lo que podría facilitar la inversión de grandes empresas en este sector.

Pachacámac, cuenta con la posibilidad de desarrollar una agricultura más moderna, a través de una mayor capitalización, mayores niveles de capacitación, especialmente a los pequeños agricultores que les permita incrementar su productividad, entre otros. Esto sí se menciona dentro de su plan de desarrollo. Sin embargo, en sus planes de inversiones o sus proyectos ejecutados todavía queda este tema pendiente. En el plan de desarrollo se menciona también la promoción de la agricultura urbana, pero no se especifica cuáles deben ser los pasos concretos para ello.

Otra actividad importante es el turismo. Es aquí donde apuestan con mayor fuerza las autoridades. De hecho, en el plan de desarrollo se considera a Pachacámac el primer distrito turístico del Perú. Potencialmente es una actividad intensiva en generación de empleo. El turismo es el principal aliado para generar mejores niveles de ingreso para sus habitantes. Por ello, las autoridades han implementado una serie de medidas para impulsar ese sector, así por ejemplo el acondicionamiento del circuito turístico del Valle Sagrado de Pachacámac (de acuerdo a su Presupuesto Participativo 2008). Sin embargo, aun no se cuenta al menos con un plan de desarrollo turístico, que ha sido precisamente una

²³ Convenio MTPE-PROPOLI-CS Censo de unidades económicas en establecimientos, Lima Sur 2007

²⁴ Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pachacámac 2004-2018. Municipalidad Distrital de Pachacámac. Junio 2005.

²⁵ MTPE – PEEL – OSEL Lima Sur. (2007) Diagnóstico Socio Económico de Lima Sur con un enfoque de Desarrollo Local. Primera Edición.

²⁶ *ibid*

²⁷ Convenio MTPE-PROPOLI-CS. OSEL LIMA SUR. Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo de Lima Sur. Diciembre 2006

estrategia propuesta en su plan de desarrollo. Como ejemplo, el personal que atiende en los restaurantes y hoteles requiere una mayor capacitación para brindar un mejor servicio a los visitantes.

Por otro lado, en el análisis de las acciones concretas para la lucha contra la pobreza no monetaria, en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de Pachacámac, no se menciona explícitamente las estrategias para mejorar el acceso de la población a los servicios básicos. Mas aun si tomamos en cuenta que es el distrito con el mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, al menos para el 2009, de acuerdo al presupuesto participativo, se ha previsto la construcción de un sistema de agua y desagüe, así como la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos. Probablemente sea insuficiente. El problema va a ser la escasez de recursos presupuestarios, limitante permanente.

El distrito de Lurín, tiene características muy similares a Pachacámac, las actividades que se desarrollan son la industrial, turística y agroindustrial, que son consideradas como prioritarias en el marco de su Plan de Desarrollo Integral Concertado de Lurín 2007²⁸. Sin embargo, tan igual como ocurre en Pachacámac, el comercio y los servicios son las actividades prioritarias generadoras de empleo. Dentro de estos, son los pequeños negocios nuevamente los que prevalecen. De hecho, esto es explícito en el plan de desarrollo. Por ello, las autoridades distritales, están formalizando las pequeñas empresas, capacitando a los ambulantes, entre otras iniciativas.

Para el caso de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el gobierno local en su plan de desarrollo integral ha establecido como una de sus líneas optimizar los servicios urbanos y la infraestructura de calidad para todos. Incluso existe un programa de ordenamiento territorial. En ese sentido, se ejecutan proyectos como la construcción del sistema de abastecimiento de agua y alcantarillado y conexiones domiciliarias en algunos asentamientos humanos²⁹. Pero aun existe una gran cantidad de asentamientos humanos y/o asociaciones de vivienda e incluso urbanizaciones, que carecen de electrificación, agua y desagüe. En realidad se deberían priorizar este tipo de proyectos, mas aun si tomamos en cuenta que los recursos presupuestarios siempre van a ser escasos³⁰. En el Presupuesto Participativo del año 2009, no existe proyecto alguno aprobado en torno a la mejora en el acceso a luz agua y desagüe de las poblaciones más afectadas. Mas bien, se prioriza el apoyo a la infraestructura educativa.

Lo que pueden hacer las autoridades municipales es buscar mecanismos para mejorar la difusión de información –indicadores socioeconómicos- a la ciudadanía para que sobre la base de un diagnóstico real puedan definir concertadamente cuáles son los proyectos que deberían tener prioridad. Lo resaltante, en todo caso, es que al menos en el plan de

²⁸ Plan de Desarrollo Integral de San Juan de Miraflores al 2012. Municipalidad de San Juan de Miraflores. Julio 2007.

²⁹ Por ejemplo, en el asentamiento humano José Olaya Balandra. Con más de medio millón de Nuevos Soles (Fuente: portal web de la municipalidad www.munipachacamac.gob.pe)

³⁰ Aunque a partir del 2010 se ha establecido que los recursos del FONCOMUN se van a incrementar de 2 a 4% del IGV

desarrollo se está considerando la existencia de estos problemas ligados a la pobreza en Lurín.

Por su parte, Villa María del Triunfo, en su Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017³¹, cuenta con una línea estratégica vinculada directamente al fomento de actividades empresariales innovadoras y competitivas, además cuenta con una serie de proyectos tales como programas de promoción de empleo (centro de intermediación laboral, Ser Joven Emprendedor – Centro de Servicios para jóvenes, entre otros).

Asimismo, se otorga mucha importancia al comercio en pequeña escala. Esto no es casualidad puesto que en ese distrito predominan los negocios familiares, tales como bodegas, boticas, etc. Concretamente, el 77% de las actividades económicas realizadas en Villa María del Triunfo son comerciales, lo que hace un global de 4 mil 392 bodegas y 480 restaurantes³². Pero otra vez, al igual como ocurre en los demás distritos, estos pequeños negocios no se encuentran formalizados. En ese sentido, la iniciativa municipal se dedica a facilitar la formalización de estos pequeños negocios o comerciantes ambulantes, a través de la disminución en los costos de funcionamiento y la simplificación administrativa. Este es un paso importante ya que por ejemplo, en la medida que los pequeños comerciantes estén formalizados podrán tener más acceso al crédito.

Por otro lado, existen otras acciones concretas para incrementar los niveles de ingresos de la población. La municipalidad está fomentando la agricultura urbana, como un medio para luchar contra la pobreza. La idea es que las propias familias puedan cultivar productos básicos en pequeños huertos que, en un principio les sirvan para autoconsumo y después puedan ofrecerlos al mercado. Esto ocurrirá, siempre y cuando se incremente la superficie destinada para el cultivo. Esta idea está plasmada en su plan de desarrollo.

La actividad turística esta presente en dicho Plan. Existe un programa turístico y de recreación. Sin embargo, no se ve nada concreto en torno a este tema en los planes de inversión.

En el plan de desarrollo, está considerado el saneamiento físico legal y servicios básicos (titulación de los predios, así como la instalación de agua y desagüe) que permitan a sus habitantes disfrutar de mejores condiciones de vida. Cabe resaltar que la solución de estos problemas no le compete directamente a las municipalidades; sin embargo, pueden invertir recursos para trabajar conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el programa Agua para Todos. No se cuenta con información de los proyectos ejecutados.

San Juan de Miraflores y Villa El Salvador son los distritos que tienen los menores porcentajes de población pobre en comparación con los demás distritos. Esto se explica porque cuentan con un mayor dinamismo económico. En el caso de San Juan de Miraflores,

³¹ Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017 Distrito Villa María del Triunfo. Municipalidad de Villa María del Triunfo. Julio 2007

³² Convenio MTPE-PROPOLI-CS Censo de Unidades Económicas en Establecimientos, Lima Sur 2007

existe un alto desarrollo de las actividades comerciales, financieras y servicios³³. Incluso los ingresos laborales promedio son mayores a los demás distritos de Lima Sur. Mientras que en Villa El Salvador además del Parque Industrial, el comercio juega un rol importante. Por ello, los planes de desarrollo de ambos distritos están orientados a dar facilidades al sector comercial.

³³ Plan de Desarrollo Integral de San Juan de Miraflores al 2012. Municipalidad de San Juan de Miraflores.

CONCLUSIONES

1. Los resultados para el año 2007, de acuerdo a los diferentes enfoques y metodologías, nos indican que Pachacámac, Lurín y Villa María del Triunfo son los distritos con los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema en Lima Sur.
2. Un aspecto interesante es que a pesar de que los distritos de Lima Sur se encuentran ubicados mayormente en zonas urbanas, tienen todavía sus necesidades básicas insatisfechas (sobre todo las referidas al acceso a los servicios básicos, como agua, luz y desagüe). Tal situación es mucho más evidente en los distritos de Pachacámac y Lurín.
3. Los hogares de los sectores socioeconómicos C, D y E, registrados por el SISFOH en los distritos de Lima Sur, muestran que 6 de cada 10 hogares se encuentran en situación de pobreza y 3 de cada 10 hogares en situación de pobreza extrema. Si bien es cierto que en los resultados de pobreza del INEI no existe una clasificación por niveles socioeconómicos, algunos resultados por necesidades básicas insatisfechas se complementan: el 13% de los hogares de Lima Sur se encuentran en viviendas con características físicas inadecuadas, el 15% de hogares están en viviendas con hacinamiento, el 22% de hogares se encuentra sin agua de red o pozo, el 21% sin agua de red, el 18% de los hogares tiene piso de tierra, entre otros.
4. Mayormente en los planes de desarrollo de estas municipalidades distritales se considera las actividades para enfrentar la pobreza desde el enfoque monetario. Se ha identificado cuáles deberían ser las actividades económicas que deben fomentarse para incrementar los niveles de ingresos de la población. Además, dado que existen pequeños negocios concentrados en el sector comercio y servicios que no se encuentran formalizados, entonces las gestiones municipales están enfocadas a fortalecerlas.
5. En Lurín, Pachacamac y Villa María del Triunfo, los habitantes tienen ingresos bajos, lo que es una limitante para el desarrollo del mercado interno. Sin embargo, las municipalidades necesitan recaudar más fondos a través de los tributos, pero existe una alta tasa de morosidad debido a los bajos ingresos de la población. Es un círculo vicioso. Para que se rompa, se deben generar actividades económicas que generen más ingresos. Se deben promover más inversiones pero esto tomará tiempo. Por ejemplo, en los respectivos planes de desarrollo de los tres distritos mencionados se señala que el turismo tiene potencialidades de desarrollo, pero requiere de fuerte inversión en infraestructura, mayores niveles de calificación de los recursos humanos, además de servicios básicos para los turistas, entre otras cosas, para que

de este modo el servicio turístico permita un desarrollo local inclusivo. Mientras tanto se están potenciando las actividades económicas ya existentes.

6. En el caso de las necesidades básicas que no han sido cubiertas en gran parte de la población (enfoque no monetario) los planes de desarrollo en algunos casos no las toman como parte de sus programas o estrategias. Es más, de acuerdo a la revisión de sus planes de inversiones municipales, no se prioriza los recursos para proyectos destinados a mejorar el acceso a los servicios básicos. En este aspecto, falta una mayor articulación de los ejes estratégicos de los planes de desarrollo con los proyectos de inversión o presupuestos participativos e incluso con sus respectivos planes operativos institucionales.
7. Las autoridades municipales hacen poco uso de la información estadística para una mejor toma de decisiones. Existe un evidente divorcio entre el manejo de la información y la priorización en la ejecución de los proyectos. En este terreno, el OSEL Lima Sur pretender constituirse como un asesor técnico para poner a disposición de los actores sociales del desarrollo local información socioeconómica laboral y formativa, oficial y actualizada, que les permita tener un mejor diagnóstico de su situación. Pero además, poner a su disposición, talleres de uso e interpretación de estos indicadores.
8. Una mejor identificación del tipo de pobreza en los distritos de Lima Sur, por parte de sus respectivos gobiernos locales, les permitirá asignar eficientemente los recursos presupuestarios. A ello se suma los presupuestos participativos, donde no solo las autoridades locales sino también las organizaciones de la población definen en qué se van a orientar los recursos.
9. Analizar la medición de la pobreza en los distritos de Lima Sur permitirá tener una información más acertada sobre la situación de pobreza para la mejor toma de decisiones del gobierno central en sus programas o estrategias de lucha contra la pobreza o en la priorización de los proyectos para el presupuesto participativo y la redefinición de los planes de desarrollo concertado de los gobiernos locales.

RECOMENDACIONES

1. Lurín, Pachacámac y Villa María del Triunfo son los distritos de Lima Sur con porcentajes más altos de población en viviendas sin desagüe de ningún tipo. Entonces, como parte de las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales y dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades, el rol que les compete a las autoridades locales es apoyar a las organizaciones sociales y vecinales con la finalidad de que el gobierno central pueda proveer de estos servicios básicos. Además, pueden priorizar sus recursos a proyectos de inversión que puedan solucionar estas carencias, en el marco de sus presupuestos participativos y vinculados directamente a sus planes de desarrollo concertado.
2. Si bien es cierto, la solución a este problema de carencias no es competencia directa de las municipalidades de Pachacámac y Lurín, sería interesante que éstas gestionen ante el gobierno central, la prontitud en la solución de estos problemas, tomando en cuenta que los gobiernos locales *“promueven la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral y sostenible y armónico de su circunscripción”*³⁴. Además, las municipalidades, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de los programas “Agua para Todos” y “Mejorando Mi Barrio”, pueden ayudar a mitigar a las poblaciones el no acceso a estos servicios básicos (electricidad, agua, desagüe). Otra acción sería, por ejemplo, apoyar la organización de la población para definir un proyecto concreto con el cual poder concursar al programa “Construyendo Perú” del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
3. Los núcleos ejecutores planteados recientemente por el gobierno central pueden servir de instrumento para priorizar los proyectos destinados, por ejemplo, a la construcción de redes de agua. En esta línea ya inició acciones la Municipalidad de Villa María del Triunfo.
4. Las familias que habitan en las viviendas con características físicas inadecuadas, no pueden acceder a préstamos para la mejora de sus casas. Sin embargo, tal como lo están haciendo otros distritos de Lima Metropolitana, las autoridades locales pueden promover programas que permitan la construcción formal de viviendas³⁵.
5. Son las pequeñas empresas las que impulsan el empleo y la dinámica laboral en Lima Sur. Por ello, es que las cinco municipalidades distritales de Lima Sur, deben fomentar la creación de las pequeñas y microempresas, favoreciendo su asociación, labor en la que pueden contar con la asesoría del Ministerio de Producción, que ha

³⁴ Artículo 4: Finalidad de los Gobiernos Locales, en la Ley Orgánica de Municipalidades

³⁵ Es el caso de la Municipalidad de Puente Piedra, que a través del Programa Municipal de Viviendas (Ordenanza N° 109 MDPP) facilita la construcción de los predios de las familias más pobres, a través de diversas acciones, como por ejemplo, la entrega de planos de vivienda y licencias de edificación sin costo alguno.

puesto en marcha innovadoras iniciativas en el marco de promoción de la Nueva Ley Mype. De este modo, será posible la creación de mayores puestos de trabajo³⁶.

³⁶ De hecho la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) en su artículo VI Promoción del Desarrollo Económico Local nos dice que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Desarrollo intradistrital, aquel desarrollo local al interior de las jurisdicciones municipales a través de iniciativas de los alcaldes y de los actores locales, mediante asambleas, comités vecinales, mesas de trabajo, espacios de concertación y coordinación, así como distintos mecanismos participativos que dan origen a planes de desarrollo distritales.

Desarrollo interdistrital, es aquella iniciativa de desarrollo local que agrupa un conjunto de distritos que conforman una determinada ciudad.

Empleo en el sector informal, aquel empleo con condiciones laborales no óptimas (como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo, despidos sin compensación, condiciones de trabajo inseguras, ausencia de beneficios como las pensiones o seguro de salud,, entre otros). Está relacionado con el aumento de la pobreza.

Hogares en viviendas con hacinamiento, se refiere a la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda. El hacinamiento resulta de relacionar el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3 personas por habitación.

Informalidad, es aquel sector, cuya producción escapa del control del gobierno y generalmente no se disponen de estadísticas oficiales.

Línea de pobreza total, es el costo de una canasta mínima de bienes (incluido los alimentos) y servicios.

Línea de pobreza extrema, es el costo de una canasta mínima de alimentos.

Incidencia de pobreza, es una estimación del porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza

Pobreza total, comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta total de bienes y servicios mínimos esenciales.

Pobreza extrema, comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos.

Población con necesidades básicas insatisfechas, es aquella que tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha. En otra sección se analizan estas necesidades.

Pobreza coyuntural, también conocida como monetaria está asociada al ingreso o gasto de las personas.

Pobreza estructural, es otra forma de medir la pobreza y está vinculada con el hacinamiento y el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, luz eléctrica, servicios educativos, entre otros.

Población Económicamente Activa - PEA, en el Perú se considera a las personas de 14 años y más que trabajan (empleadas) más las que buscan activamente trabajo (desempleadas).

Población Económicamente Activa ocupada, personas de 14 años y más que tienen empleo.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2005) “Oportunidades para todos. Informe de pobreza del Perú”.

Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier (2001) “Enfoques para la medición de la pobreza”. Breve revisión de la Literatura, CEPAL.

Boltvinik, Julio (1990). “Pobreza y necesidades básicas. Concepto y métodos de medición”. Caracas. PNUD,

Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier (2001). “Enfoques para la medición de la pobreza”. Breve revisión de la Literatura, CEPAL,

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES (2006). Informe de la Metodología de la Elaboración del Mapa de Pobreza.

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI (2007). Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos.

Heckman, James, et al (2005) ‘Earnings Functions, Rates of Return and Treatment Effects: The Mincer Equation and Beyond’.

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. “Perfil Sociodemográfico del Perú”, (2008). Segunda edición.

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, Informe Técnico (2007). “La pobreza en el Perú en el año 2007”

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, Informe Técnico (2008) “La pobreza en el Perú en el año 2008”

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Perú: Niveles de Vida, 2000.

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, (2002) Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú, Metodologías Estadísticas”

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI. Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza a Nivel de Distrito, 2007

Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972. 2003

Madueño Miguel, Informe (2008) “Revisión del Algoritmo de Focalización INDIVIDUAL SISFOH”, USAID- PERU, PRAES.

Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH (2009) “Propuesta Metodológica Para Identificar a los Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales en el Perú”.

Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Carranza Ugarte. Presentación del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH. “Resultados del Empadronamiento de hogares en 25 ciudades del país”, septiembre 2007.

Ministerio de Economía y Finanzas – DGAES, Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), Características Socioeconómicas del distrito de San Juan de Miraflores - Lurín - Villa El Salvador - Villa María del Triunfo - Pachacámac - febrero de 2009

Olavarría, Mauricio (2000). “Pobreza: Conceptos y Medidas”. Documento de Trabajo N° 27. Universidad de Chile.

OSEL. Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur. PEEL- MTPE. (2007) Diagnóstico Socio Económico de Lima Sur con un enfoque de Desarrollo Local. Primera Edición.

Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pachacámac 2004-2018. Municipalidad Distrital de Pachacámac. Junio 2005.

Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017 Distrito Villa María del Triunfo. Municipalidad de Villa María del Triunfo. Julio 2007

Plan de Desarrollo Integral de San Juan de Miraflores al 2012. Municipalidad de San Juan de Miraflores. Julio 2007.

Sen, Amartya (1981). “Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation”. Oxford: OIT-Clarendon Press,

Yamada, Gustavo (2007). ‘Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿vale la pena el esfuerzo? CIUP.

ANEXOS

ANEXO 1: METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA DEL INEI³⁷

Cada método cuantifica un aspecto diferente de la pobreza, sea este económico o social, razón por la cual los resultados puntuales no son necesariamente coincidentes.

- EL MÉTODO DE LA LÍNEA DE POBREZA - LP

Este método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se compara el valor per cápita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza.

Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución.

La utilización del gasto de consumo tiene la ventaja de que es el mejor indicador para medir el bienestar, porque se refiere a lo que realmente consume un hogar y no a lo que potencialmente puede consumir cuando se mide por el ingreso. Otro aspecto favorable es que el consumo es una variable más estable que el ingreso, lo que permite una mejor medición de la tendencia del nivel de pobreza.

Pobreza monetaria, no considera las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, etc; y no en el sentido de que los elementos considerados provienen exclusivamente del gasto o de los ingresos monetarios. Se incluyen otros modos de adquisición como son: el autosuministro y autoconsumo, el pago en especies, y las donaciones públicas y privadas.

Pobreza objetiva, porque el estándar con el que se mide la pobreza no resulta de la percepción subjetiva de los individuos, sino que se deduce de un conjunto de procedimientos que determinan si un individuo se encuentra o no debajo del umbral que lo clasifica como pobre.

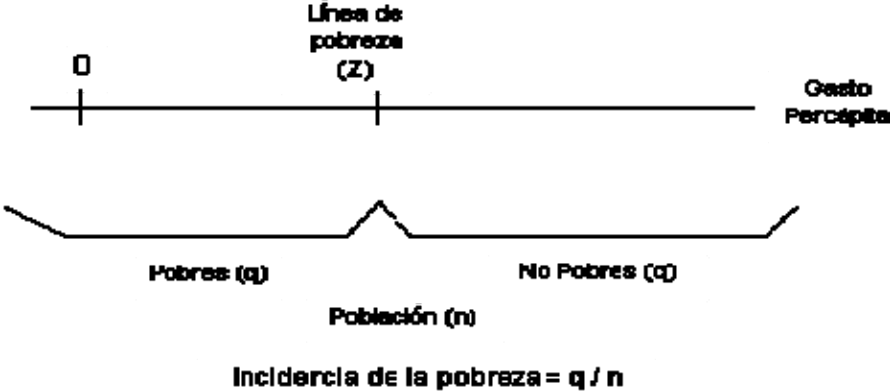
Pobreza absoluta, mide respecto a un valor de la línea que no depende de la distribución relativa del bienestar de los hogares (como sería una línea de pobreza basada en la mitad de la mediana del gasto o del ingreso). Utiliza dos tipos de líneas: Pobreza Extrema y de Pobreza Total. La Línea de Pobreza Extrema, es el valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La Línea de Pobreza Total es el valor de la Línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no

³⁷ Extraída del informe del Informe Técnico, La Pobreza en el Perú en el año 2007, INEI.

alimentarias consideradas esenciales (vestido y calzado, alquiler de la vivienda, combustible, muebles y enseres, cuidados de la salud, transporte y comunicaciones, esparcimiento, cultura y otros gastos).

Determinación de las líneas de pobreza Con los datos de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), el INEI construye tres canastas mínimas alimentarias, una para cada región natural. Ellas aseguran el consumo de 2 318 Kilo calorías diarias per cápita. Para cada área, se definió una población de referencia equivalente al 30,0%, con el fin de obtener información confiable en cada región. En la costa, se consideró a los hogares ubicados entre los percentiles 11 al 40; en la sierra del 42 al 71 y en la selva del 27 al 56.

El indicador de incidencia de la pobreza (extensión o prevalencia) esta dado por la proporción de la población cuyo gasto per cápita es menor a la línea de pobreza. Si q es la cantidad de personas pobres, es decir, con ingresos menores a la línea, en una población de tamaño n, entonces la incidencia de la pobreza (H) será: $H = q / n$.



Si la línea de pobreza (z) se refiere sólo a los alimentos, H se referirá a la proporción de pobres "extremos o indigentes", es decir, aquellos cuyo gasto per cápita no supera el valor de una Canasta Mínima de Consumo alimentario (línea de pobreza extrema). Si z se refiere a los alimentos más los no alimentos, H se referirá a la proporción de pobres absolutos (extremos y no extremos); es decir, aquellos cuyo gasto per cápita no supera el valor de una Canasta Mínima de Consumo total (línea de pobreza absoluta). Los "no pobres" son los que tienen gastos iguales o superiores al valor de esta Canasta.

El indicador de incidencia de la pobreza permite evaluar el progreso global en la reducción del fenómeno, pero no medir, por ejemplo, el impacto sobre la profundidad o intensidad de la pobreza. Es decir, si una persona pobre repentinamente se vuelve más pobre, el indicador de incidencia de la pobreza no variará, debido a que este mide sólo cuántos pobres existen, pero no qué tan pobres son los pobres. El indicador de la brecha de la pobreza (PG), sí mide esta situación, el cual se obtiene promediando el déficit de gasto de la población respecto a la línea de la pobreza (considerando la brecha de los no pobres igual a cero):

$$P1 = \frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{z - Y_i}{z} \right)}{n}$$

donde: Z = Línea de pobreza

Y_i = Gasto del individuo i

N = Número de individuos

Un indicador que sí considera la situación de los más pobres es el de la severidad de la pobreza (P2), el cual da un mayor peso al déficit de gasto de los más pobres, (a diferencia del indicador de incidencia de la pobreza que da el mismo peso a todas las brechas):

$$P2 = \frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{z - Y_i}{z} \right)^2}{n}$$

Una desventaja del indicador de severidad de la pobreza es que no es de muy fácil interpretación como los indicadores de incidencia o brecha de la pobreza.

Las canastas mínimas de consumo alimentario

Se obtuvieron ajustando los consumos promedio reales de cada región hasta alcanzar los 2 318 K calorías.

La valoración de las canastas alimentarias

Se realizó considerando los precios reales pagados por los hogares en sus lugares de residencia.

Determinación de la pobreza en función del ingreso

El ingreso comprende las remuneraciones por trabajo principal y secundario. También el ingreso en dinero o en especies, incluyendo el autoconsumo y autosuministro; así como las transferencias, donaciones y rentas de la propiedad. Incluye los ingresos extraordinarios y el valor imputado del alquiler de la vivienda.

Determinación de la pobreza en función del gasto

El gasto de consumo, comprende todos los bienes y servicios que han sido consumidos, indistintamente de la forma de adquisición. Es decir, comprende las compras, los regalos, las transferencias, y los programas sociales.

Incidencia de la pobreza (H):

Se define como la proporción de personas en pobreza en relación a la población total. $H=q/n$, donde "q"· representa al número de personas identificadas como pobres, y "n" a la población total, se expresa en porcentaje.

Incidencia de pobreza extrema (A)

Se define como la proporción de personas en pobreza extrema en relación a la población total. $A=b/n$, donde “b” representa al número de personas identificadas como pobres extremos, y “n” a la población total.

- NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)³⁸

Con el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el INEI emplea los siguientes indicadores:

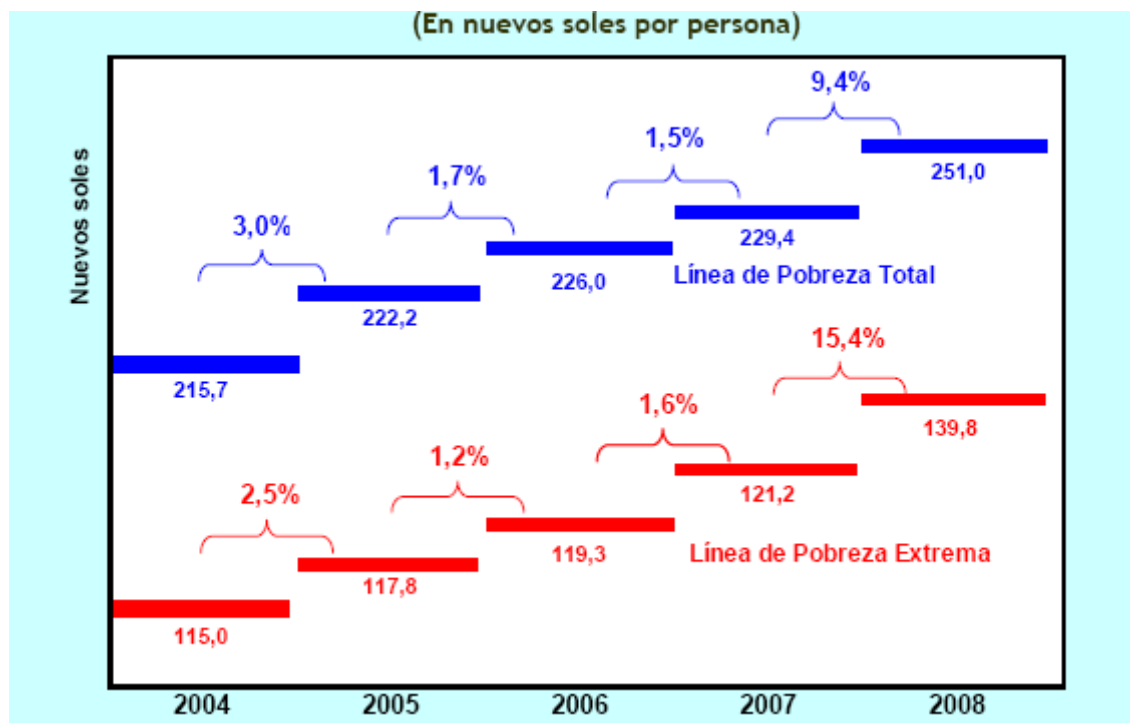
- √Viviendas con características físicas inadecuadas;
- √Hogares en hacinamiento;
- √Vivienda sin servicio higiénico;
- √Hogares con al menos un niño que no asiste a la escuela;
- √Hogares con el jefe de hogar con primaria incompleta y con tres personas o más por perceptor de ingreso.

En el caso del método de las necesidades básicas insatisfechas el INEI determina el número de ellas en cada hogar y luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (Necesidad Básica Insatisfecha).

Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

³⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Metodologías Estadísticas, 2002, Año 1, N° 2

ANEXO 2 PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA TOTAL Y EXTREMA 2004-2008



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares Anual 2004-2008

ANEXO 3: METODOLOGÍA DE LOS NIVELES DE POBREZA DEL SISFOH³⁹

La identificación de las manzanas que pertenecen a los Sectores C-D-E del distrito fue hecho sobre la base de seis indicadores:

1. Vivienda hacinada (más de 3.4 personas por habitación)
2. Vivienda con materiales de paredes precarios (no material noble)
3. Vivienda con Piso o Techo precarios (no material noble)
4. Vivienda sin agua, desagüe o electrificación.
5. Manzanas con 25 por ciento ó más viviendas sin agua, desagüe o electrificación.
6. Manzanas hacinadas (15 por ciento ó más viviendas hacinadas en la manzana)

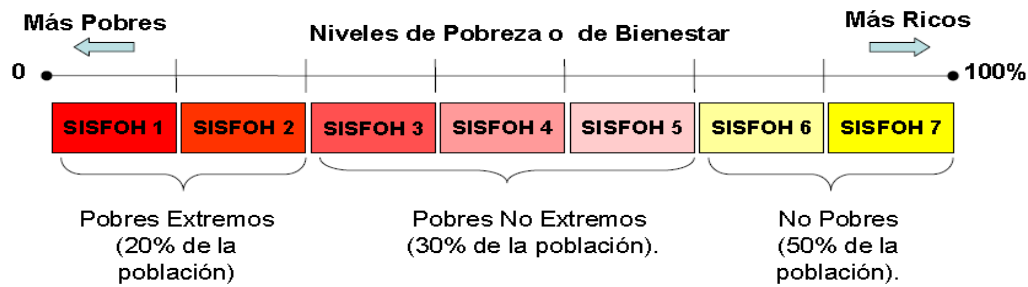
El cumplimiento de estas características define el nivel socioeconómico de una manzana. Si una manzana en promedio se caracteriza por tener las seis características antes mencionadas, entonces esta es clasificada en el estrato `E', de la misma manera, si la manzana en promedio no posee ninguna de dichas características, entonces esta es clasificada en el estrato `A'. Entre poseer todas las características desfavorables y no poseer ninguna existen matices que han sido clasificados de tal forma que cada manzana del ámbito urbano se encuentra ubicada en alguno de los siguientes estratos: A, B, C, D y E; siendo los tres últimos (estratos C, D y E) los que son catalogados como `manzanas pobres'. Con la información recolectada a partir del barrido censal de los sectores C-D-E se construye un índice que resume las características de la vivienda, la posesión de activos y el capital humano de los hogares. El menor valor de este índice o indicador de bienestar identifica al hogar más pobre, mientras que el mayor valor corresponde al del hogar más rico. Con el fin de crear niveles de pobreza se dividió a los hogares en 7 grupos ordenados de acuerdo a su nivel de bienestar, los dos primeros grupos (SISFOH1 y SISFOH2) corresponden a los hogares que deberían tener la primera prioridad al momento de decidir quienes deberían ser beneficiarios de algún programa social, los siguientes tres grupos (SISFOH3, SISFOH4 y SISFOH5) son los hogares considerados como de segunda prioridad, los grupos restantes, SISFOH6 y SISFOH7, son los hogares no clasificados como prioritarios.

³⁹ Información extraída del documentos Propuesta Metodológica para identificar a los potenciales beneficiarios de los programas sociales en el Perú, 2009, Sistema de Focalización de Hogares, Dirección General de Asuntos Económicos Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Elementos del Sistema de Focalización de Hogares

Para identificar el nivel de pobreza de los hogares se necesita:

1. Ficha Socioeconómica Única para recoger los datos del hogar.
2. Algoritmo de computo del Índice de Pobreza o de Bienestar del hogar.
3. Umbrales de estratificación de los Niveles de Pobreza del hogar



Determinación de la pobreza de los hogares

Variables utilizadas:

- Hacinamiento (miembros por habitación)
- Nivel educativo del jefe de hogar
- Combustible que usan en el hogar para cocinar
- Tenencia de teléfono fijo
- Tenencia de cocina a gas
- Tenencia de refrigeradora
- Tenencia de televisión a color
- Tenencia de plancha
- Tenencia de equipo de música
- Número de artefactos en el hogar
- Material que predomina en las paredes
- Material que predomina en los pisos
- Material predominante en los techos
- Abastecimiento de agua en el hogar
- Tipo de servicio higiénico
- Tipo de alumbrado